

ALIANZA HISPANA – LATAM

Fecha: Enero 2024

Tema: Alianza Hispana de Seguros –LATAM Pass

La alianza entre Hispana de Seguros y LATAM Pass nace al público el 26 de febrero del 2016, como una poderosa herramienta de ventas para nuestros diferentes canales, siendo esta un valor agregado de peso y diferente a las comunes ofertas en el mercado de seguros

SOBRE NUESTRO PARTNER LATAM

- LATAM vuela a más de 800 destinos en el mundo a través de una extensa red que conecta con América del norte, Europa, Centro América y Oceanía.
- Integrante de la alianza Oneworld, con acceso a casi 1,000 destinos en más de 150 países en toda red.

Sobre el programa de viajero frecuente LATAM Pass

LATAM Pass es el programa de viajero frecuente de LATAM, que permite a sus socios acumular millas, acercando a sus socios de manera rápida, a su próximo viaje.

- Programa líder en los mercados que opera LATAM.
- Los socios están identificados con un número de socio LATAM Pass.
- Pueden acumular millas de diferentes maneras
- Pueden canjear millas por diversas opciones: pasajes, hoteles, renta de vehículos, productos, Gift Cards, entre otros
- Más de 800,000 socios a nivel nacional
- El 50% de los pasajeros que vuelan en LATAM lo hacen a través de boletos canjeados con millas.

SOBRE LA ALIANZA HISPANA - LATAM

La alianza consiste en otorgar a nuestros clientes, ya sean personas naturales o jurídicas, millas LATAM Pass de acuerdo con el monto de la prima total (clientes naturales) o neta (clientes jurídicos) de su póliza; para acreditar las millas es necesario que el cliente tenga cuenta en LATAM Pass.

CAMPAÑA ALIANZA HISPANA – LATAM

ALIANZA:

ACUMULA MILLAS LATAM Pass CON HISPANA DE SEGUROS, por pólizas nuevas o renovadas, individuales o corporativas

LAS MILLAS LATAM PASS SON UN BENEFICIO PARA TODOS NUESTROS CLIENTES, NO ES UNA PROMOCIÓN

MECÁNICA DE LA ALIANZA

Cliente final – Persona Natural

- Por cada dólar (prima total) en pólizas nuevas o renovación, reciben 1 milla, por ejemplo:

Prima total: \$800

Total de millas a recibir: 800 millas LATAM Pass

- Los pagos de contado (efectivo, tarjeta de crédito pago contado y cheque) reciben 2 millas LATAM Pass por cada dólar, por ejemplo:

Prima total: \$800

Total de millas a recibir: 1600 millas LATAM Pass

- Las millas se acreditarán siempre y cuando el cliente posea cuenta en LATAM Pass y active el beneficio a través del 1-800 HISPANA o de nuestra página WEB.
- El beneficio de las millas se puede activar o solicitar siempre y cuando la o las pólizas estén pagadas en su totalidad.
- Los clientes tendrán el tiempo de vigencia de la póliza para solicitar la acreditación de sus millas LATAM Pass, de lo contrario caducarán.
- Las millas serán acreditadas únicamente al asegurado, en pólizas individuales no hay cede de millas
- Una vez solicitada la activación del beneficio, el proceso de acreditación de millas tomará 30 días laborables.
- Si el cliente renueva la póliza con Hispana, las millas que le corresponden por la renovación, se acreditarán automáticamente, sin necesidad de volver a activar el beneficio.

Otras formas de acumular millas LATAM Pass

- Por cada referido que el cliente nos refiera, con producción emitida y pagada, recibe 600 millas LATAM Pass adicionales.
- Premiamos Siniestralidad Cero, clientes que, durante su año de vigencia, renueven con Hispana, y no hayan reportado ningún tipo de siniestro, según monto de póliza:
 - Pólizas menores a \$1000 acumulan 600 millas LATAM Pass
 - Pólizas mayores a \$1001 acumulan 1200 millas LATAM Pass
 - Estas millas son adicionales a las que le corresponde al cliente por renovar con nosotros

- La promoción de Siniestralidad Cero por renovación se activará siempre y cuando el cliente lo solicite a través de su ejecutivo, intermediario, o medios de contacto de Hispana de Seguros.
- Promoción DUPLICA queda establecida únicamente para los meses de agosto por aniversario y Diciembre por Navidad, cualquier fecha adicional previamente aprobada por Directorio, Presidencia, Gerencia General, o Gerencia de Marketing
 - Pagos de contado 4 x 1
 - Pagos a crédito 2 x 1
- Actividades y concursos en redes sociales, web y mail previamente comunicados.
- Sorteos programados por Hispana de Seguros.
- Según disposición de Directorio, Presidencia, Gerencia General o Gerencia de Marketing, con las respectivas restricciones y condiciones previamente acordadas.

Cliente final – Persona Jurídica

- Las pólizas corporativas (personas jurídicas) solo acumulan 1 milla por cada dólar de la prima (1X1) independiente de la forma de pago y el cálculo de millas se realiza sobre la prima neta.
- La acreditación de millas debe ser solicitado por el ejecutivo comercial que esté atendiendo la cuenta o por el intermediario.
- El ejecutivo comercial y/o intermediario, debe entregar todos los documentos requeridos a marketing para iniciar el proceso de acreditación.
- Para poder proceder a la acreditación de las millas se debe tomar en cuenta los siguientes requisitos:
 1. Las millas por política de LATAM deben ser acreditados a una persona natural.
 2. Carta en hoja membretada y firmada por el Representante Legal, como único autorizado para distribuir las millas acumuladas por su empresa, a una o más personas.
 3. Nombramiento del representante legal
 4. Copia de cédula del representante legal
 5. Si hay más de un beneficiario deben entregar una carta por beneficiario, y todas firmadas por el representante legal
 6. Copia de cédula de el o los beneficiarios
 7. La documentación aplica para clientes corporativos nuevos y renovaciones

- Los clientes corporativos tendrán el plazo de la vigencia de su póliza, para solicitar la acreditación de las millas
- Una vez solicitadas las millas y con todos los documentos en regla, el proceso de acreditación de millas se tomará 30 días laborables.
- Acreditación que supere las 35.000 millas, será confirmada por el departamento de SAC con llamada grabada al representante legal, en caso de que esté cediendo millas a un tercero.
- Para poder acceder al beneficio de las millas la o las pólizas deben estar pagadas en su totalidad

PROCESO DE ACREDITACIÓN PERSONAS NATURALES:

- La acreditación de las millas a personas naturales es un proceso automático que cada beneficiario debe realizar a través del botón de acceso directo en la Web de Hispana, o llamando al 1800 Hispana
- Una vez recibida la solicitud de activación de la promoción en la web, Servicio al cliente procede con la solicitud, validación y actualización de datos del cliente.
- En el caso de la activación a través del 1800 se proveerá al cliente toda la información referente a la promoción:
 - Póliza pagada en su totalidad para acreditación de millas.
 - Promoción que aplica 1 X 1, 2 X 1, u otras promociones que estén vigentes al momento de emisión de la póliza si aplica
 - Debe tener cuenta si no la tiene, debe crearla en la web de Latam
 - Tiempo para acreditar las millas
 - Verificación del tiempo de vigencia
- Servicio al cliente activa la promoción al cliente, para iniciar con el proceso de acreditación

PROCESO DE ACREDITACIÓN A PERSONAS JURÍDICAS

- Recepción de documentos requeridos por Hispana para aplicar beneficio
- Envío de información consolidada a la Ejecutiva LATAM/Marketing
- Inicio de proceso de acreditación por parte de sistemas.

LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN ESTÁN SUJETOS A LAS FECHAS DE APERTURA Y CORTE MENSUAL DE LATAM.

Restricciones y condiciones de la alianza y promoción HISPANA LATAM Pass

1. Promoción válida hasta agotar existencia de millas LATAM Pass previa comunicación formal a todos los canales.
2. Acumulan millas LATAM Pass todos los clientes que hayan adquirido su póliza nueva o renovación (no aplica para pagos de deducibles, ni RASA).
3. Los pagos con Débito Bancario o Crédito Directo las millas se acreditan con el pago de la última cuota.
4. La cantidad de millas que le corresponden al cliente natural, están ligados a la forma de pago:
 - Contado, Tarjeta de Crédito Corriente, acumulan 2 millas X cada dólar

- Tarjeta de crédito diferido con y sin intereses, Crédito Directo y Débito Bancario 1 milla X cada dólar.
5. La cantidad de millas que le corresponden al cliente jurídico es 1x1 independiente de la forma de pago y no aplica ningún tipo de promoción, cualquier negociación que no esté incluida dentro de este documento, debe venir con aprobación de Directorio, Presidencia, Gerencia General o Gerencia de Marketing.
 6. La acreditación de las millas acumuladas por producción se realizará en un plazo de 15 días laborables, a partir de la solicitud del cliente.
 7. El Cliente ya sea persona natural o jurídica, tendrá el tiempo de vigencia de la póliza para solicitar la acreditación de las millas, de no realizar la activación durante la vigencia de la póliza, se podrá activar su beneficio, siempre y cuando renueve la póliza con Hispana, y sólo podrá realizar activaciones hasta 1 año atrás de la póliza renovada, bajo aprobación de departamento de Marketing; de lo contrario caducarán.
 8. Requisito indispensable: el cliente debe ser socio LATAM Pass en caso de no serlo, debe crear una cuenta ingresando a www.latam.com, ir a iniciar sesión, dar click en crear cuenta, y continuar con los pasos que le va a solicitar Latam, si el cliente no indica su número de socio, no se podrá proceder con la acreditación de millas.
 9. El cliente debe proporcionar todos los datos claves para la acreditación:
 - Nombres y apellidos completos
 - # de cédula de Identidad o Pasaporte
 - Correo electrónico con el que está registrado en LATAM
 - # de Socio LATAM
 - # de póliza (de ser requerido)
 - Fecha de nacimiento
 - # de teléfono
 - Ciudad
 - Dirección
 10. Las millas LATAM Pass son acreditados siempre al titular de la póliza (asegurado), en cuentas individuales NO hay cede millas.
 11. Las millas LATAM Pass no son transferibles, ni reembolsables, una vez acreditados al cliente.
 12. La alianza entre Hispana y LATAM es exclusivamente para premiar con millas a nuestros clientes, cualquier trámite de la cuenta Latam Pass debe ser realizada directamente con Latam
 13. Las pólizas emitidas por canje NO acumulas millas LATAM Pass.
 14. Las cuentas Latam Pass o números de socios son de manejo personal y confidencial de cada beneficiario de millas, Hispana de seguros no tiene injerencia alguna sobre las millas una vez acreditadas producto de la alianza, es decir una vez acreditadas las millas, cualquier gestión que el socio LATAM realice es responsabilidad de él.
 15. Las millas LATAM Pass son canjeables únicamente con pasajes, productos del catálogo Latam, entre otros beneficios que tiene este programa de viajero frecuente, al que podrán acceder ingresando a www.latam.com
 16. Las millas LATAM Pass que se acumulan por alianzas tienen 3 años calendario de vigencia, para más información contactar a LATAM.

17. La cantidad de millas LATAM Pass, que se requieran para cualquiera de los destinos en los que opera LATAM y sus líneas asociadas, o para cualquiera de las otras opciones de canje, varían de acuerdo con la temporada, y no son responsabilidad de Hispana.
18. Negociaciones puntuales o bonificaciones adicionales, previa aprobación de Directorio, Presidencia, Gerencia General, Gerencia de Marketing según las condiciones aplicadas por ellos.
19. Cliente que presente referidos recibirá 600 millas LATAM Pass, bajo las siguientes condiciones:
 - Las millas adquiridas por referidos se acreditan siempre y cuando el referido se asegure con Hispana (producción emitida y pagada).
 - No existe límite para presentar referidos.
 - La promoción de referidos se canalizará a través de los canales comerciales cuyos clientes deseen registrar a sus referidos, para acumular millas
 - El tiempo de acreditación de las millas será de 15 días laborables aproximadamente.
20. Los negocios corporativos (personas jurídicas), se manejarán bajo las condiciones detalladas anteriormente
21. Incluye todos los ramos en los que opera Hispana a excepción de: Casco Buque, Casco Aéreo, y Fianzas, de requerir acreditación de millas se manejarán como casos especiales, previa aprobación de Directorio, Presidencia o Gerencia General tomando en cuenta que las pólizas no hayan presentado siniestros, estén pagadas en su totalidad y cualquier otro requerimiento que las personas autorizadas definan.
22. No aplica para cuentas del sector público.
23. No aplica para el Canal Financiero, ni licitaciones.
24. Clientes de redes sociales también participan en la acumulación de millas LATAM Pass, según las actividades, concursos que se generen.
25. Hispana responderá única y exclusivamente a sus clientes, por las millas LATAM Pass que acumulen en base a nuestra alianza y condiciones, promociones de millas con otros comercios asociados de Latam son estricta responsabilidad de esas empresas, y no están ligados a nuestro beneficio.
26. Las millas acumuladas a través de la alianza Hispana – LATAM Pass, están sujetas a los términos y condiciones del programa Viajero Frecuente LATAM Pass.